



MENDOZA, 04 MAY 2011

VISTO:

El EXP – FIN: 969/2011, en el que el egresado Néstor Hernán PROVENZANO solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniero de Petróleos”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 9 y 9 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Néstor Hernán PROVENZANO (DNI: 29.788.285), nacido el 22 de enero de 1983 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Ingeniero de Petróleos”, con fecha de egreso el 16 de noviembre del año 2010.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 10

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA